

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18236 VALENCIA

Doña Cristina Gil Fabregat, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores núm. 677/13, habiéndose dictado en fecha 4 de noviembre de 2016 por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia auto acordando el cese de D. Miguel Luis López Lluch como administrador concursal de la mercantil Nabra 10, S.L., y nombrando en su lugar a doña Isabel Moya Pascual, con domicilio profesional en calle Navarra, 3-1.º-A, Castellón, teléfono 964212103, y correo electrónico isabel@abogadosmoya.com.

Valencia, 9 de marzo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170019585-1